



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Guía de uso - VITAL - Certificación Minera - Usuarios

Versión 001

Código de guía: G-VITAL-SCM-001

01/04/2023


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

TABLA DE CONTENIDO

1	<u>OPCIÓN DE REGISTRO</u>	3
1.1	REGISTRO USUARIO NUEVO	3
2	<u>CAMBIO O RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA</u>	7
3	<u>INICIAR SESIÓN Y EMPEZAR UNA SOLICITUD O TRÁMITE</u>	8
3.1	INICIAR SESIÓN.....	8
3.2	INICIAR UN TRÁMITE.....	9
3.3	INICIAR UNA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN MINERA	11



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

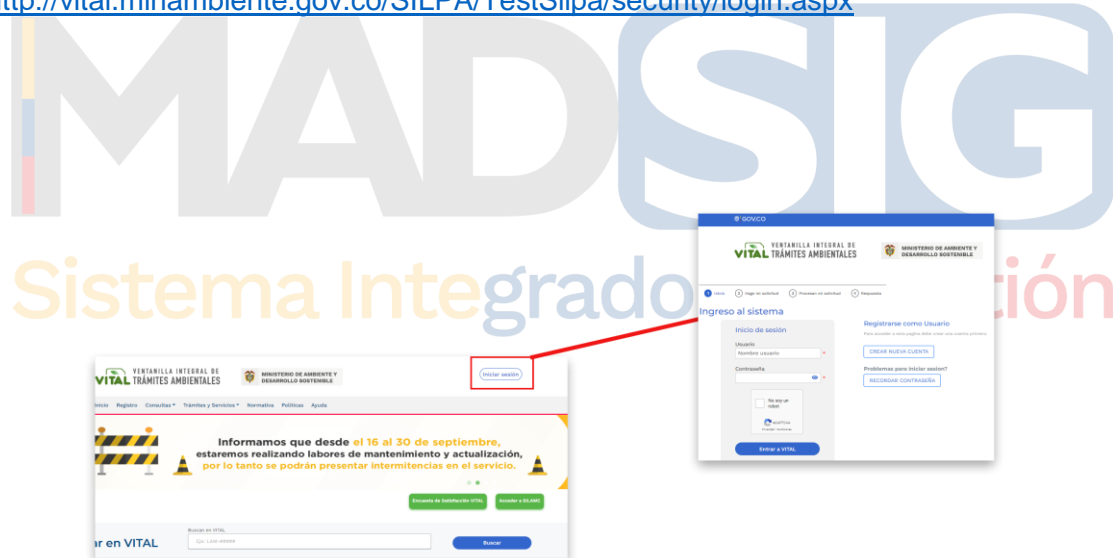
1 OPCIÓN DE REGISTRO

Actualmente el proceso de registro de la herramienta VITAL es muy sencillo y comprende un proceso donde el usuario se registra y posteriormente debe Autogestionar una activación por medio de un enlace que le llega al correo registrado o la autoridad debe aprobar la cuenta para activarla y con esto el usuario puede acceder a las funcionalidades de la herramienta e iniciar un trámite o solicitud.

1.1 Registro Usuario Nuevo

Para la creación de un nuevo usuario, es necesario ingresar al entorno de vital el cual es a través del siguiente enlace:

<http://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/security/login.aspx>



Cuando nos encontremos en la página principal de inicio de sesión, le damos en la opción **Crear nueva cuenta**.

Luego que nos encontremos en el módulo de registro debemos diligenciar un formulario que solicita una serie de campos que definen una información o de datos del usuario.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

A. Primero seleccionamos el tipo de Usuario, ya sea:

- Persona Natural
- Persona Jurídica Pública
- Persona Jurídica Privada


B. Seleccionamos la Ambiental a la cual enviaremos la solicitud de creación de usuario, ya que, de ser necesario una validación por parte de la Autoridad Ambiental esta pueda brindarle asistencia al usuario y verificar la información de la persona o entidad.

C. Dependiendo la selección en el tipo de usuario, la pestaña señalada cambiará de identificación y al ingresar a ella, nos solicitará información para cada usuario, se nos despliega un formulario solicitando información y debemos llenar todos los campos

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

D. Si la persona que solicita la creación del usuario es un apoderado, seleccionamos esta opción y podemos adjuntar carta de autorización o documento de soporte que garantice el permiso para gestionar esta creación de usuario.

- Seleccionamos la pestaña Datos Apoderado
- Damos en la opción Agregar, para adjuntar el documento soporte

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

MIS DATOS PERSONALES

Datos de Usuario | Datos Persona Natural | **Datos Apoderado**

Datos de Apoderado
Para adicionar un apoderado de clic sobre el botón "Agregar"

Agregar ←

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar **Recuperar Enlace Activación** **Cancelar**

Luego de haber hecho la selección de usuario, establecer la Autoridad ambiental a la cual radicar nuestra solicitud y llenar el formulario, procedemos a dar seleccionar No soy un robot y en la opción enviar.

MIS DATOS PERSONALES

Datos de Usuario | Datos Persona Natural | **Datos Apoderado**

Datos de Apoderado
Para adicionar un apoderado de clic sobre el botón "Agregar"

Agregar

↓

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar **Recuperar Enlace Activación** **Cancelar**

NOTA IMPORTANTE: Luego de enviar el registro, la validación y activación de usuario, actualmente existe dos procesos

1. Activación por parte la autoridad ambiental
2. Activación o autogestión por parte del usuario por medio de un enlace que le llega al correo electrónico y el cual tiene una vigencia de 24 horas posterior al registro, pasado este tiempo el enlace caduca y es necesario solicitar nuevamente el enlace en la opción "Recupera Enlace Activación"

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

Si le damos a ese enlace dentro del tiempo límite, este nos activará el usuario y al correo electrónico nos llegará un nuevo mensaje con el usuario de acceso (El usuario es el número de identificación o NIT y la contraseña generada por el sistema).

3. Recuperar enlace de activación – Panel de inicio de sesión>Crear cuenta>Recuperar enlace de activación>introduce número de identificación>Enviar
4. Introducimos el número de identificación y en el captcha no soy un robot y le damos en enviar.

Al correo electrónico le llegará nuevamente el enlace de activación.

MIS DATOS PERSONALES

Datos de Usuario | Datos Persona Natural | Datos Apoderado

Para validar el siguiente registro debe presentarse ante la Autoridad Ambiental de Identificación. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificado de existencia y actuar por medio de apoderado se deberá presentar el correspondiente poder y e

Tipo de Usuario:
 Persona Natu
 Persona Juri
 Persona Juri

Autoridad Ambiental a la que desea enviar su solicitud:
 Seleccione...

No soy un robot

No soy un robot

VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ENVÍAR ENLACE ACTIVACIÓN USUARIO

Número de identificación:

No soy un robot

2 CAMBIO O RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA. Sistema Integrado de Gestión

Para el cambio o recuperación de contraseña es necesario ingresar al panel principal de vital donde encontramos la opción **RECORDAR CONTRASEÑA**.

VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 Procesan mi solicitud 4 Respuesta

Ingreso al sistema

Inicio de sesión

Usuario
Nombre usuario

Contraseña

No soy un robot

Registrarse como Usuario
Para acceder a esta página debe crear una cuenta primero.

Problemas para iniciar sesión?

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

Cuanto ingresemos a esta opción nos va a encontrar con la interfaz de recuperación donde nos va a solicitar la información del usuario, la cual es:

- Número de identificación – Para personas Naturales
- NIT – Para personas Jurídicas

Introducimos este usuario y le damos en restablecer contraseña, posteriormente al correo nos va a llegar un mensaje con un enlace de restablecimiento de contraseña, donde nos pedirá introducir una nueva contraseña.

3 INICIAR SESIÓN Y EMPEZAR UNA SOLICITUD O TRÁMITE.

3.1 Iniciar sesión

El panel de inicio de sesión es el medio por el cual podemos acceder a todas las funcionalidades que el sistema VITAL tiene para los usuarios.

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

Cuanto estemos en el panel de inicio de sesión, vamos a introducir nuestro usuario y contraseña que el sistema nos proporciona al momento de activar el usuario.

Con este acceso ya vamos a poder utilizar las funcionalidades que el ecosistema VITAL tiene para los usuarios.


Sistema Integrado de Gestión

3.2 Iniciar un trámite.

Cuanto hayamos accedido al panel principal de gestión de solicitudes para los usuarios nos vamos a encontrar las siguientes opciones.

- Inicio: Regresar a la página principal

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

- Mis Tareas: Encontraremos las actividades pendientes por ejecución que tiene el usuario (Son requerimientos que puede hacerle la Autoridad Ambiental frente a una solicitud)
- Iniciar trámite: en esta opción vamos a encontrar los trámites, solicitudes y requerimientos que un usuario puede realizar a las Autoridades Ambientales.
- Mis trámites: Aquí vamos a visualizar todas las solicitudes, trámites y requerimientos que el usuario ha enviado a la Autoridad Ambiental.




- Otras Actividades: en esta opción el usuario puede realizar la solicitud de quejas o denuncias, realizar otras consultas y enviar información adicional a la Autoridad Ambiental, frente a los procesos que haya enviado por VITAL.



- Mis datos personales: aquí el usuario puede visualizar su información registrada en el formulario de registro.

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

- Seguridad: en esta opción el usuario puede asignar su segunda clave, firma digital y validar sus pagos digitales



- Iniciar trámite ANLA: en esta opción el usuario puede iniciar un trámite que esté vinculado directamente con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

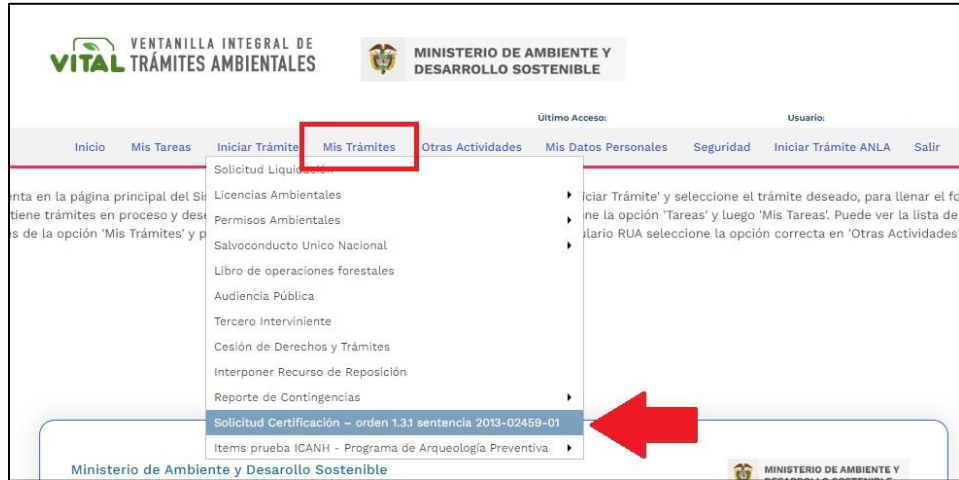


- Salir: esta opción permite cerrar sesión del sistema VITAL

3.3 Iniciar una solicitud de Certificación Minera

Para iniciar la solicitud de certificación Minera, debemos acceder a VITAL con nuestro usuario y contraseña, cuando nos encontremos en el panel principal de funcionalidades de VITAL, nos vamos a la opción de iniciar trámite y a la **Solicitud certificación – orden 1.3.1 sentencia 2013-02459-01**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001



Luego nos encontraremos con el formulario para diligenciar.



FORMULARIO SOLICITUD CERTIFICACIÓN – ORDEN 1.3.1 SENTENCIA 2013-02459-01
Base legal: Orden 1.3.1 Sentencia 2013-02459-01

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

AUTORIDAD AMBIENTAL

Por favor seleccione la Autoridad Ambiental a la que desea enviar su solicitud

Autoridad Ambiental: Requerido

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos: Requerido

Correo electrónico: Requerido

Teléfono: Requerido

Tipo de documento: Requerido

Número de documento: Requerido

Autorización notificación electrónica:

Correo electrónico notificación:

INFORMACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS

Nombres y Apellidos Rep Legal:

Tipo de documento:

Número de documento:

Rep Legal:

Correo electrónico Rep Legal:

Teléfono Rep Legal:

Nombre de la Razón Social:

NIT:


INFORMACIÓN TÉCNICA

Minerales a solicitar: Requerido

Sistema de Minería a Implementar: Requerido

Adjuntar Documento: sin archivos seleccionados Requerido Adjuntar archivo shape file comprimido y en coordenadas Magna-Sirgas

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Estrategia de Uso y Apropiación	
Versión: 001	Vigencia: 01/04/2023	Código: G-VITAL-SCM-001

Cuando diligenciamos el formulario es necesario llenar todos los campos requeridos ya que son indispensables para poder enviar la solicitud.

Nota: la solicitud de certificación Minera debe adjuntarse el archivo Shape File con los polígonos.

Posterior al cargue de toda la información le damos en la opción de enviar y el sistema nos abrirá una ventana donde nos arrojará un mensaje indicándonos el envío del formulario y el número VITAL (Este número es un número de seguimiento y no de radicado) es importante mantenerlo y conocerlo; ya que, con este número VITAL, podemos hacer seguimiento y trazabilidad del manejo que se le dé a nuestra solicitud por parte de las Autoridades Ambientales.

